

La Unicidad de Dios y los significados del monoteísmo

Por Aiatollah M. T. Misbah

La Unicidad de Dios

Introducción

En las lecciones anteriores hemos demostrado la necesidad de la existencia de Dios, Creador, Sabio, Poderoso, Protector y Administrador del universo.

En las últimas lecciones hemos explicado, también, la cosmovisión materialista y aclaramos algunas de sus contradicciones y dificultades. Vimos, por ejemplo, que suponer la existencia de un universo sin Dios es algo irracional y de ningún modo justificable. Ahora nos dedicaremos a exponer el principio del monoteísmo en contraste con las doctrinas idólatras, el origen de estas últimas y como se han ido transformando.

Con respecto al origen de las doctrinas idólatras existen diversas opiniones entre los sociólogos y antropólogos occidentales pero sus argumentos no resultan claros ni confiables.

Quizás el primer factor que subyace en la inclinación a la idolatría o asociación de otras divinidades (politeísmo) al Dios Único, lo constituyan los distintos fenómenos naturales celestes y terrestres. Es posible que haya sido su diversidad lo que condujo a algunos a creer que distintos tipos de fenómenos estarían bajo el arbitrio y el gobierno de distintos dioses particulares. Por ejemplo, algunos creyeron que los beneficios y el bien provenían de un Dios bondadoso; y los perjuicios y males de un dios malvado, y de este modo sostenían dos orígenes para el universo.

Por otra parte, el efecto que ejercen el sol, la luna y las estrellas en nuestro planeta inclinó a algunos a adjudicarles cierto tipo de señorío y gobierno respecto de los asuntos terrenales (y por ende merecedores de un culto especial).

La tendencia a poseer un objeto de adoración sensible y palpable, también se cuenta entre las motivaciones para el surgimiento de la idolatría. Así aparecen entonces estatuas, objetos alusivos y simbólicos para adorarlos.

Poco a poco los ídolos fueron tomando el lugar del Dios verdadero, especialmente entre la gente de bajo nivel intelectual, hasta que cada nación e incluso cada tribu, sobre la base de suposiciones y conjeturas, elaboraron costumbres, ritos y ceremonias religiosas, que por un lado pueden satisfacer sus inclinaciones innatas de adoración a Dios de un modo sustitutivo, y por otro lado, otorgan un colorido sagrado a sus instintos y apetitos animales y caprichos, vertiéndolos en el molde de ceremonias religiosas. Así vemos que incluso hoy en día existen ceremonias "religiosas" de este tipo entre los idólatras en las que se baila, se zapatea, se bebe alcohol y se llevan a cabo prácticas sexuales.

También debemos tener en cuenta los fines egoístas, la búsqueda de supremacía de poderosos y tiranos, quienes motivaron el desvío en el pensamiento y creencias sencillas de las

masas populares, instándolas a la idolatría para afianzar y expandir su poder y soberanía. Muchos de ellos se atribuían un señorío y poder divinos con los que subyugaron a la masas. Ejemplos claros de estos casos pueden verse en las antiguas China, India, Irán, Egipto y otros.

En resumen, las religiones idólatras surgieron por diversos motivos constituyéndose en un obstáculo para la verdadera evolución y perfección de los hombres a la luz de la religión monoteísta. Es por esto que una gran parte del esfuerzo de los Profetas se concentró en tomo a la lucha contra la idolatría y los idólatras como lo expone reiteradamente el Sagrado Corán en sus relatos sobre la vida de los Mensajeros divinos.

La base de las creencias idólatras es su idea de la existencia de un señorío o gobierno distinto al del Dios Único para una parte de los fenómenos del universo, al punto que muchos idólatras creían en un único Creador del cosmos, es decir aceptaban el monoteísmo en lo que se refiere a la función creadora, pero creían a su vez en otros Dios es de segundo grado que tenían a su cargo la administración del mundo de un modo independiente. El Dios Creador era denominado Señor de los señores. Algunos árabes idólatras suponían que varios de estos Dios es servidores eran ángeles de Dios de naturaleza femenina a las que llamaban "hijas de Dios". Otros, creían que estos Dios es eran genios (criaturas de fuego o energía), o las almas de las estrellas, o almas de hombres anteriores, o una clase especial de seres invisibles.

En la lección 10 hemos señalado que la función creativa de Dios y Su Señorío son inseparables. Las personas que sostuvieron estas creencias idólatras no prestaron atención a su inherente contradicción, por ello será suficiente para nosotros aquí explicar esta contradicción para mostrar su falsedad.

Para demostrar la existencia de un Dios Único se han elaborado múltiples argumentos que pueden hallarse en los diversos libros de filosofía y teología. Nosotros explicaremos aquí un argumento que confirma, en forma directa, la unicidad en el Señorío y gobierno del universo, rechazando así las suposiciones de los idólatras politeístas.

Argumento en favor de la Unicidad de Dios

La hipótesis según la cual hay dos o varios Dios es en el universo se ajusta necesariamente a una de las siguientes formas: o bien todos los fenómenos del mundo se postulan como creaciones (y efectos) de todos los Dios es; o bien, hay distintos grupos de fenómenos creados por cada uno de los supuestos Dios es; o por último todos los fenómenos son criaturas de un Dios Único, y los otros dioses únicamente administran y operan sobre los asuntos del mundo.

La primera hipótesis, que estipula que cada fenómeno tendría varios creadores, es imposible puesto que el hecho de que cada ser posea dos o más creadores (causas que le den la existencia), significaría que se le otorgan varias existencias, mientras que cada ser sólo puede poseer una existencia (si poseyera más de una no sería un ser).

Con respecto a la segunda alternativa, según la cual cada Dios crearía una criatura o un grupo de ellas, implica que cada criatura dependa para existir de su particular creador y no necesite de ningún otro ser para existir. En otras palabras, cada ser o grupo de seres estará dependiendo únicamente de su Dios creador, y en consecuencia existirían varios sistemas diferentes de fenómenos, separados entre sí, mientras que presenciamos en el universo la existencia de un único sistema, cuyos fenómenos están simultáneamente relacionados entre sí, afectándose y necesitándose mutuamente. También existe relación entre los fenómenos anteriores

y los actuales, y entre estos y los fenómenos futuros. Cada fenómeno anterior prepara el terreno para el surgimiento del fenómeno posterior. Por lo tanto, un mundo así, en el que sus miembros están unidos y relacionados bajo el gobierno de un único sistema, no puede ser la criatura de varios creadores o el efecto de varias causas.

Si se postula por último, que el creador de todas las criaturas es uno solo, y que los otros Dioses son responsables de su administración y dirección, también se estará en un error, puesto que cada efecto, en todos los aspectos de su ser, depende de su causa dadora de existencia, y ningún otro ser independiente podrá disponer de él y afectarlo de un modo total, a no ser los efectos parciales que existen entre los fenómenos causados por una misma causa. Todos estos efectos son abarcados por el poder y gobierno de la Causa dadora de existencia, y tienen lugar por Su Decreto y Voluntad. En este caso ninguno de ellos en verdad es administrador o señor, porque el verdadero significado de estos términos es el dominio independiente con respecto a aquello que se administra.

Por lo tanto, estos dominios (que ejercerían otros dioses) no son independientes, sino que todos se realizan bajo la ley del Señorío y Gobierno del Creador y Su Poder. La diversidad de señores y administradores no se opone al monoteísmo en el gobierno de los asuntos, como tampoco la creación de una criatura por parte de otra (no del Creador directamente), no contraría la unicidad en la creación.

En el Sagrado Corán y las nobles narraciones del Profeta y los Imames (BPD), se ha confirmado la existencia de actos de creación de gobierno independientes (de la Voluntad y autorización divinas) realizados por algunos de los siervos de Dios, como se afirma sobre Jesús el hijo de María (P) (Cfr. 5: 110), o en la sura 79, versículo 5.

La suposición de la existencia de varios Dioses para el universo surge de la comparación de Dios con las causas materiales y las causas auxiliares, cuya multiplicidad para producir un efecto no produce contradicción. Pero la Causa que da la existencia no puede compararse con las otras causas, por lo tanto no pueden suponerse para un efecto varias causas dadoras de existencia, o señores y administradores independientes.

Para rechazar esta hipótesis se debe entonces prestar atención al significado de la Causa Dadora de existencia y sus cualidades especiales, a fin de entender la imposibilidad de que existan dos o más como ella para un mismo efecto.

Por otra parte, debe reflexionarse en la sistematicidad (y armonía) del universo, para dejar en claro la interdependencia e interrelación que existen en él. Ello será suficiente para rechazar la existencia de varios creadores o el gobierno y administración de varios señores. De acuerdo a lo explicado, quedó claro también que aceptar el poder creador por parte de varios siervos justos de Dios, como por ejemplo algunos Profetas, no significa aceptar su independencia en la realización de este acto, de modo que se oponga al monoteísmo, así como el poder legislativo ejercido por el Profeta Muhammad (B y P), y el de los Imames Inmaculados (P), no contradice el Señorío divino en la legislación, ya que la función que ellos ejercieron se funda en Dios y se llevó a cabo con Su anuencia.

Los significados del monoteísmo

Contenido:

- Introducción
- Negación de la cantidad
- Negación de la composición
- Negación de atributos agregados a la Esencia
- El monoteísmo en las acciones
- Independencia en el efecto
- Dos consecuencias importantes
- Respuesta a un interrogante

Introducción

La palabra monoteísmo (árabe: *Tauhíd*), significa en idioma árabe la Unicidad de Dios. En el lenguaje filosófico, teológico, moral y místico la palabra *tauhíd* se emplea en diferentes sentidos y en todos ellos la Unicidad de Dios Altísimo se contempla de un modo especial. A veces, se habla de "partes del monoteísmo" o de "grados del monoteísmo", pero no nos es posible en este libro analizar todas sus partes o grados, sólo explicaremos aquí los más conocidos y los que más se adecúan a nuestro objetivo.

Negación de la cantidad

La primera y más conocida acepción del término *tauhíd* es la creencia en la Unidad divina, y la negación de la multiplicidad o pluralidad en la Esencia Divina frente a la idolatría explícita y la creencia en dos o más Dios es de modo que cada uno de ellos exista con independencia de los otros.

Negación de la composición

La segunda acepción del término *tauhíd* es la creencia en la Unicidad y Simplicidad de la Esencia divina, es decir que no está compuesta por partes ni en acto ni en potencia.

En este sentido, a veces se lo enuncia como un Atributo negativo (negación de la composición), porque como hemos visto en la lección 10, nuestra mente se halla más familiarizada con el concepto de composición y su contrario, el de negación de la composición, que con el concepto de unicidad y simpleza.

Negación de atributos agregados a la Esencia

La tercera acepción del término *tauhíd* consiste en la creencia en la unicidad de los Atributos esenciales con la misma Esencia divina, y la negación de ellos como "agregados" a la Esencia. A esta unicidad se la denomina *tauhid as-sifât*, o unicidad de los Atributos. En las narraciones (hadices), se lo denomina negación de los Atributos en contraposición a la creencia de los *Asharitas*¹ que sostienen que los Atributos son agregados a la Esencia, es decir exteriores a ella, y

¹ Los asharitas y los mutazilitas constituyen las dos escuelas doctrinarias más importantes de la rama sunnita del Islam. La escuela Asharí fue fundada por 'Ali ibn Ismail Al-Ashari, nacido en Basora en el año 260 de la hégira (873 d.C.). Su escuela se caracteriza por una posición literalista en la interpretación del Sagrado Corán y la tradición, en contraposición al intelectualismo y racionalismo mutazilita. Esta última fue fundada por el teólogo musulmán Wasil

que son ocho en total.

El argumento en favor de la Unicidad de los Atributos es que, si cada uno de los Atributos divinos configurase una realidad independiente debería poseer una de las siguientes condiciones: o bien se considera a los Atributos independientes entre sí como formando parte de la Esencia divina y por ende, ésta estaría compuesta de partes, algo cuya imposibilidad ha sido demostrada anteriormente; o se considera a los Atributos como externos a la Esencia divina. En este caso los Atributos serían o bien "seres necesarios", sin necesidad de Creador, o bien seres contingentes y creados por Dios. En el primer caso, que los Atributos sean seres necesarios, implicaría la multiplicidad en la Esencia divina, lo cual es franca idolatría inaceptable para cualquier musulmán. En cuanto a que sean seres contingentes ello implica que la Esencia divina carece de esos atributos y entonces los crea y luego los adopta como propios. Según esta hipótesis, Dios carecería de vida, y entonces crea un ser, la vida, ya través de ella El viviría. El mismo ejemplo puede darse sobre el Poder, la Sabiduría, etc. La falsedad de esta hipótesis es evidente porque es imposible que la Causa dadora de existencia carezca de las perfecciones de Sus criaturas y más aún que obtenga vida, conocimiento, poder, etc. a través de Sus criaturas.

Queda claro entonces que los Atributos divinos no son realidades independientes entre sí, ni están separados de la Esencia divina, sino que todos ellos son conceptos que la razón abstrae de una realidad Única y Simple, la Sagrada Esencia de Dios.

El monoteísmo en las acciones

La cuarta acepción del término *tauhíd* es la de la unicidad en las acciones, tal como la mencionan la filosofía y la teología. Significa que Dios Altísimo, para realizar Sus actos, no necesita de nada ni nadie, ningún ser puede ayudarlo. Este asunto se aclara y se confirma al considerar el cuidado y gobierno que la Causa dadora de existencia ejerce sobre Sus criaturas o efectos, ya que estos efectos pertenecen con toda su existencia a la Causa. En términos filosóficos, el efecto es la dependencia y vinculación misma a Él, y no posee ninguna independencia en sí mismo. En otras palabras, todo Le pertenece y está dentro del alcance de Su Poder, Posesión y Sabiduría, verdadera y existencialmente, mientras que la posesión y la soberanía de otros se ejerce en un plano vertical, por debajo del Poder divino, y es una de sus consecuencias (es decir, no se halla en un plano horizontal a la par del Poder divino de modo que pueda asociársele). Por ejemplo, la propiedad convencional del esclavo con respecto a sus pertenencias se halla por debajo en un sentido vertical con respecto a la propiedad convencional de su amo. El siervo y lo que está en su mano pertenecen al amo.

En consecuencia, ¿cómo es posible que Dios Altísimo necesita ayuda de aquella cuya existencia toda le pertenece y no posee ninguna realidad independiente de Él?

La independencia en el efecto

La quinta acepción del término *tauhíd* es el de la independencia en el efecto². Significa que las criaturas de Dios en sus acciones no son autosuficientes con respecto a Dios Altísimo, y que

ibn Atá (muerto en el 113 de la hégira, 748 d.C.), discípulo de Hasan Al-Basri; de quien se separara para fundar su propia escuela.(N. del T.)

² Los *Urafá* (gnósticos), utilizan la expresión "Unicidad de la acción" en este sentido.

los efectos e influencias que ejercen entre sí tienen lugar con el permiso (*idhn*, anuencia) de Dios y a la sombra del poder que El ha otorgado y otorga.

En realidad, quien tiene un efecto independiente sin necesitar de nada ni nadie en ninguna circunstancia, es la Esencia Divina, mientras que la actividad y el efecto de las criaturas se encuentran por debajo de la actividad y efectividad Suya.

Es sobre esta base que el Sagrado Corán relaciona los efectos de los agentes naturales y no naturales (como por ejemplo ángeles, genios y el hombre), a Dios Altísimo. Por ejemplo, vemos en el Corán que la lluvia, el crecimiento de las plantas, el fruto de los árboles son acciones que se vinculan a Dios. El Corán insiste en que el hombre comprenda que todos estos actos y efectos están vinculados a Dios Altísimo, Quien como Causa se halla en línea vertical por encima de los agentes más cercanos (que percibimos).

Para una mejor comprensión citamos el siguiente ejemplo: En el orden convencional, si un jefe de oficina ordena a sus empleados que realicen una tarea, si bien ésta es llevada a cabo por el personal empleado en esa oficina, al mismo tiempo se la vincula de un modo más fuerte y trascendente con el jefe (que la ordenó).

La actividad en el orden de la existencia también posee una serie de grados, y es obvio que la acción de cada agente está condicionada y depende totalmente de la Voluntad Divina, puesto que los mismos agentes deben su existencia a Su Voluntad. En cierta forma (como un ejemplo aproximado), es como la relación existente entre las imágenes mentales que dependen totalmente de la mente que las imagina.

Es por todo esto que los efectos existenciales, que se produzcan por medio de cualquier agente o causa, están vinculados en un grado superior al Permiso y la Voluntad divina. Como reza el famoso dicho: "No hay fuerza ni poder sino en Dios, Altísimo e Infinito".

Dos consecuencias importantes

Una consecuencia de la Unicidad en las acciones es que el hombre no considera a nada ni nadie digno de adoración excepto Dios Altísimo, puesto que como ya hemos señalado anteriormente, nadie puede ser adorado excepto el Creador y Señor. En otras palabras, la Divinidad (Atributo divino de lo Adorado) resulta necesariamente de la Creatividad y el Señorío.

Y además, otra consecuencia de la unicidad en esta última acepción, es que toda la confianza debe depositarse únicamente en Dios, y es a Él a quien el hombre debe encomendarse en todos sus actos. Sólo a Él puede pedirse ayuda, y no debe temerse ni esperarse nada excepto de Él. Incluso, si el hombre no cuenta con los medios naturales y comunes para satisfacer sus necesidades y aspiraciones, no debe desesperarse, porque Dios puede satisfacerle sus necesidades por otras vías. De esta forma la persona queda sujeta a la protección especial de Dios y goza de una tranquilidad espiritual incomparable. **¿No es acaso cierto que los amigos de Dios jamás serán presa del temor ni se atribularán?** (10:62)

Estas dos consecuencias están explícitamente enunciadas en un noble versículo coránico de la sura *Al-Fâtiḥah*, que cada musulmán repite al menos diez veces por día en sus oraciones prescriptas: **Sólo a Ti adoramos, y sólo a Ti imploramos ayuda** (1: 5).

Respuesta a un interrogante

Es probable que por lo dicho anteriormente surja en la mente el siguiente cuestionamiento:

Si la fe monoteísta provoca tal entrega del hombre a Dios, al punto que aquél no espera más ayuda que la del Creador, ¿entonces qué papel desempeña solicitar la intercesión de los siervos más cercanos a Dios (como ser Profetas, Imames, etc.)?

La respuesta es que, si se considera que los siervos próximos a Dios interceden por la salvación del resto de los hombres (que cumplen con las condiciones de la intercesión) de un modo independiente, sin tener la autorización divina, entonces tal consideración es falsa y ajena a las enseñanzas islámicas. Por el contrario, Dios dispuso a Sus más cercanos amigos como un medio para otorgar Su Misericordia y ordenó a los hombres que se aferren a ellos. Esta creencia no contraría el monoteísmo, más bien constituye un asunto perteneciente a la "unicidad en la adoración" (*tauhid al-ubudiah*) y en la obediencia, pues la intercesión se realiza por Su orden.

¿Por qué Dios ha establecido estos medios y por qué ha ordenado aferrarse a ellos para obtener su intercesión? La respuesta es que la orden divina encierra una sabiduría sublime. Entre otras cosas muestra la importancia que tiene el elevado grado de perfección alcanzado por los próximos a Dios (los virtuosos y puros); es un estímulo a los siervos para la adoración y la obediencia, que son los medios para alcanzar el grado de intercesión; evitan que alguien se enorgullezca de sus actos de devoción y piense que ha alcanzado los más perfectos grados de realización espiritual, como lamentablemente ha ocurrido con personas privadas de la amistad e intercesión de la Gente de la Casa.

Fuente: ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA ISLÁMICA, EDITORIAL ELHAME SHARGH

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.
www.islamorient.com Fundación Cultural Oriente